

Resolución de 13 de enero de 2021, del Director General de la Agencia Vasca del Agua, por la que se efectúa el nombramiento de personal asesor para el Tribunal Calificador del proceso para cubrir el puesto de Técnico/a de Gestión de Dominio Público.

Mediante Resolución del Director General de la Agencia Vasca del Agua de fecha 4 de marzo de 2020 se publica en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 12 de marzo de 2020 (BOPV nº 50) Anuncio relativo al proceso de selección para la cobertura definitiva de varios puestos de trabajo de la Agencia Vasca del Agua y la creación de bolsas de trabajo, entre los cuales se incluye el puesto de Técnico/a de gestión del dominio público de la Agencia Vasca del Agua.

Conforme a lo previsto en la base sexta de las bases que regulan el proceso para cubrir el puesto de Técnico/a de gestión del dominio público para la Agencia Vasca del Agua, el tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores/as especialistas para todas o algunas de las pruebas del proceso selectivo. Los asesores/as especialistas, que tendrán voz pero no voto, limitarán su actuación a colaborar con el tribunal en el ejercicio de sus especialidades técnicas.

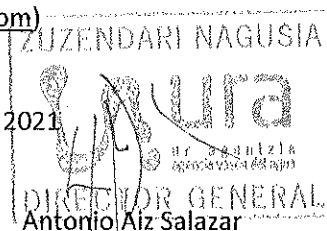
Vista la petición presentada por el Tribunal solicitando el nombramiento de dos personas asesoras que colabore en la elaboración de las preguntas específicas y los casos prácticos,

RESUELVO

Primero.- Nombrar como asesoras del Tribunal calificador del proceso de Técnico/a de gestión del dominio público de la Dirección de gestión del dominio público de la Agencia Vasca del Agua a Ana Isabel Montilla Olalde y a M^a Jose Guerrero Verdejo.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en la página web de la Agencia Vasca del Agua (www.uragentzia.euskadi.eus) y en la página web de la empresa consultora externa CRH Consultores (www.crhconsultores.com)

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de enero de 2021



Director General

Agencia Vasca del Agua